

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE. -

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36 fracciones III, V y XI, 38, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI y XIV, 20, 22, 25, fracción II, incisos a) y d), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León; sometemos a consideración de este Órgano Colegiado la aprobación de las Solicitudes de Anuencias Municipales presentadas por la Dirección de Alcoholes y Espectáculos de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, ante la Dirección General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales de la Secretaría del Ayuntamiento a través del oficio con número SAY/DAE/RS/153/2025 recibido en fecha de 23 de junio de 2025, correspondientes a los siguientes solicitantes:

- 1. LA TORRECILLA DE LEAL, S.A. DE C.V.
- 2. DESTILADOS LB, S.A. DE C.V.
- 3. C. JORGE ALBERTO TAMEZ GONZALEZ
- 4. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
- 5. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
- 6. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
- 7. C. JOSE LUIS JIMENEZ GARZA
- 8. SABALWIS, S.A. DE C.V.
- 9. SABALWIS, S.A. DE C.V.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que los artículos 2 fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 3, fracción II, del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León,



establecen que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva.

SEGUNDO. Que de conformidad con los artículos 2 fracción XXIII, 7 fracción I, 29 párrafo tercero, 33 fracción X y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 28 del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, será la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, la competente para otorgar, negar o revocar las licencias y los permisos especiales, con o sin fines de lucro, para el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas.

TERCERO. Que de conformidad con el artículo 33 del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, establece que una vez que el expediente de Solicitud de Anuencia Municipal reúna todos los requisitos y cumpla con los criterios establecidos en los artículos 29 y 30 del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento, en un lapso que no excederá de treinta días hábiles dictaminará sobre la solicitud de anuencia municipal y, con base en el dictamen el Ayuntamiento analizará y resolverá pudiendo otorgar o negar la anuencia municipal.

CUARTO. Que de conformidad con lo establecido en los artículo 29 y 30 del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, las personas físicas o morales interesadas en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Dirección de Alcoholes y Espectáculos de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, anexando la información que se detalla a continuación:

1. LA TORRECILLA DE LEAL, S.A. DE C.V.

SAY-DAE/RS/024/2025	
Solicitante	LA TORRECILLA DE LEAL, S.A. DE C.V.



Giro Solicitado	RESTAURANTE
Nombre Comercial	DIVINO BISTRO & WINE MARKET
Domicilio del	Calle Belisario Domínguez No. 2725 Local 02, Colonia
Establecimiento	Obispado del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
Fecha de Solicitud	28 de Marzo del 2025.
RFC	TLE240221KL7
Personalidad del	Escritura Pública Número 36,476 de fecha 21 de febrero
Representante	2024, ante la Fe del Licenciado DANIEL ELIZONDO
Legal	GARZA, Notario Público Titular de la Notaria Pública
	Número 47 del municipio de San Pedro Garza García,
	Nuevo León.
Identificación Con	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional
Fotografía	Electoral del C. Emiliano Leal Delgado.
Escritura	Escritura Pública Número 36,476 de fecha 21 de febrero
Constitutiva	2024, ante la Fe del Licenciado DANIEL ELIZONDO
(Personas Morales)	GARZA, Notario Público Titular de la Notaria Pública
	Número 47 del municipio de San Pedro Garza García,
	Nuevo León.
Constancia de	
Zonificación del	Oficio No. SEDUE 2775/2016
Uso de Suelo, la	
Licencia del Uso de	
Suelo y la Licencia	
de Edificación	Si.
Croquis o Plano de la Ubicación del	SI.
Establecimiento	
Fotografías del	Sí.
Exterior, Interior y	
Perímetro del	
Establecimiento	
Documento que	
Acredite la	Contrato de Subarrendamiento.
Propiedad del	
Inmueble como	
Escrituras de la	
Propiedad,	



Contrato de	
Arrendamiento.	
Documento en el	Estados de Cuenta del Impuesto Predial del Predio
que conste el	Identificado con el Número de Expediente Catastral: (70)
Número de	11-212-584
Expediente	
Catastral	
Dictamen	Mediante Oficios No. SSPCM/DPC/221/25 y
Favorable y	SSPCDPC/3672/24
Liberado de	
Protección Civil	
Autorización	Sí.
Sanitaria	
Justificar estar al	Oficio Núm. 008/2025 Expedido por la Dirección de
corriente en el Pago	Ingresos de la Dirección General de Finanzas de la
de sus Adeudos	Tesorería Municipal.
Fiscales	

2. DESTILADOS LB, S.A. DE C.V.

SAY-DAE/RS/029/2025	
Solicitante	DESTILADOS LB, S.A. DE C.V.
Giro Solicitado	TIENDA DE CONVENIENCIA
Nombre	DESTILADOS LB
Comercial	
Domicilio del	Calle Ignacio Allende, No. 920, Local 04, Colonia Centro del
Establecimiento	Municipio de Monterrey, Nuevo León.
Fecha de	21 de mayo del 2025.
Solicitud	
RFC	DLB141105N28
Personalidad	Póliza Número 22,554 de fecha 05 de noviembre 2014, ante la
del	Fe de la Licenciada Lilian Jáuregui Salinas, Corredor Público
Representante	Número 23 con ejercicio en la plaza del Estado de Nuevo León.
Legal	
Identificación	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional
Con Fotografía	Electoral del C. Hernán Arturo Leal González.



Escritura Constitutiva (Personas Morales)	Póliza Número 22,554 de fecha 05 de noviembre 2014, ante la Fe de la Licenciada Lilian Jáuregui Salinas, Corredor Público Número 23 con ejercicio en la plaza del Estado de Nuevo León.
Constancia de Zonificación del Uso de Suelo, la Licencia del Uso de Suelo y la Licencia de Edificación	No. Oficios SEDUE 13479/2020, SEDUSO/23619/2023 y SDU/001378/2025
Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento	Sí.
Fotografías del Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento	Sí.
Documento que Acredite la Propiedad del Inmueble como Escrituras de la Propiedad, Contrato de Arrendamiento.	Contrato de Arrendamiento.
Documento en el que conste el número de Expediente Catastral	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado con el Número de Expediente Catastral: (70) 05-045-109
Dictamen Favorable y Liberado de Protección Civil	Mediante Oficios No. SSPCM/DPC/604/25 y SSPCM/DPC/530/24



Autorización	Sí.
Sanitaria	
Justificar estar	Oficio Núm. 041/2025 Expedido por la Dirección de Ingresos
al corriente en	de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal.
el pago de sus	
Adeudos	
Fiscales	

3. C. JORGE ALBERTO TAMEZ GONZALEZ.

	SAY-DAE/RS/030/2025	
Solicitante	C. JORGE ALBERTO TAMEZ GONZALEZ	
Giro Solicitado	CENTRO SOCIAL	
Nombre	LA CANTERA EVENTOS	
Comercial		
Domicilio del	Carretera Nacional, No. 2700, Colonia Valles del Cristal del	
Establecimiento	Municipio de Monterrey, Nuevo León.	
Fecha de	02 de junio del 2025.	
Solicitud		
RFC	TAGJ7701172I2	
Identificación	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional	
Con Fotografía	Electoral del C. Jorge Alberto Tamez González.	
Constancia de		
Zonificación del	Oficio No. SEDUE 3336/2010	
Uso de Suelo, la		
Licencia del		
Uso de Suelo y		
la Licencia de		
Edificación		
Croquis o Plano	Sí.	
de la Ubicación		
del		
Establecimiento		
Fotografías del	Sí.	
Exterior,		
Interior y		



Perímetro del	
Establecimiento	
Documento que	Contrato de Arrendamiento.
Acredite la	
Propiedad del	
Inmueble como	
Escrituras de la	
Propiedad,	
Contrato de	
Arrendamiento.	
Documento en	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado
el que conste el	con Número de Expediente Catastral: (70) 76-004-001.
número de	
Expediente	
Catastral	
Dictamen	Mediante Oficio de Protección Civil del Estado No. DPCE-SAP-
Favorable y	UIRI/13118-2024 y DPCE-SAP-PI/13117-2024
Liberado de	
Protección Civil	
Autorización	Sí.
Sanitaria	
Justificar estar	Oficio Núm. 007/2025 Expedido por la Dirección de Ingresos
al corriente en	de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal.
el Pago de sus	
Adeudos	
Fiscales	

4. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.

SAY-DAE/RS/031/2025	
Solicitante	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
Giro Solicitado	TIENDA DE CONVENIENCIA
Nombre	OXXO.
Comercial	
Domicilio del	Calle Washington No. 1414, Local 11, en la Colonia Centro del
Establecimiento	Municipio de Monterrey, Nuevo León.



Fecha de	19 de junio del 2025.
Solicitud	19 de julilo del 2025.
RFC	CCO8605231N4
Personalidad	Escritura Pública Número 10,402 de fecha 15 de agosto 2024,
del	ante la Fe del Licenciado Francisco Gabriel Garza Zambrano,
Representante	Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 32 del
Legal	Municipio de Monterrey, Nuevo León.
Identificación	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional
Con Fotografía	Electoral del C. Santos Daniel Domínguez Treviño.
Escritura	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre de 1991,
Constitutiva	expedida por el licenciado Jesús Montaño García, Notario
(Personas	Titular de la Notaría Pública número 60, con ejercicio en
Morales)	Monterrey, N. L
Constancia de	
Zonificación del	Oficio No. SEDUE 13365/2020
Uso de Suelo, la	
Licencia del	
Uso de Suelo y	
la Licencia de	
Edificación	
Croquis o Plano	Sí.
de la Ubicación	
del	
Establecimiento	
Fotografías del	Sí.
Exterior,	
Interior y	
Perímetro del	
Establecimiento	
Documento que	Contrato de Arrendamiento.
Acredite la	
Propiedad del	
Inmueble como	
Escrituras de la	
Propiedad,	
Contrato de	
Arrendamiento.	



Documento en	Estados de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado
el que conste el	con el Número de Expediente Catastral: (70) 05-079-942
número de	
Expediente	
Catastral	
Dictamen	Mediante Oficios No. SSPCM/DPC/1100/25 y
Favorable y	SEG/PRC/022/25
Liberado de	
Protección Civil	
Autorización	Sí.
Sanitaria	
Justificar estar	Oficio Núm. 052/2025 Expedido por la Dirección de Ingresos
al corriente en	de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal.
el Pago de sus	
Adeudos	
Fiscales	

5. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.

SAY-DAE/RS/032/2025	
Solicitante	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
Giro Solicitado	TIENDA DE CONVENIENCIA
Nombre	OXXO
Comercial	
Domicilio del	Av. Alfonso Reyes No. 550, Local 101, en la Colonia Regina
Establecimiento	del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
Fecha de	19 de junio del 2025.
Solicitud	
RFC	CCO8605231N4
Personalidad	Escritura Pública Número 10,402 de fecha 15 de agosto 2024,
del	ante la Fe del Licenciado Francisco Gabriel Garza Zambrano,
Representante	Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 32 del
Legal	Municipio de Monterrey, Nuevo León.
Identificación	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional
Con Fotografía	Electoral del C. Santos Daniel Domínguez Treviño.
Escritura	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre de 1991,



Constitutiva (Personas	expedida por el licenciado Jesús Montaño García, Notaria Titular de la Notaría Pública número 60, con ejercicio en
Morales)	Monterrey, N. L.
Constancia de	· ·
Zonificación del	Oficio No. SEDUE/16879/2021 y SEDUE 7033/2018
Uso de Suelo, la	
Licencia del	
Uso de Suelo y	
la Licencia de	
Edificación	
Croquis o Plano	Sí.
de la Ubicación	
del	
Establecimiento	
Fotografías del	Sí.
Exterior,	
Interior y	
Perímetro del	
Establecimiento	Contrata da Arrandamiento
Documento que Acredite la	Contrato de Arrendamiento.
Propiedad del	
Inmueble como	
Escrituras de la	
Propiedad,	
Contrato de	
Arrendamiento.	
Documento en	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado
el que conste el	con Número de Expediente Catastral:(70) 16-004-564.
número de	
Expediente	
Catastral	
Dictamen	Mediante Oficios No. SSPCDPC/3089/24 y
Favorable y	SSPCM/DPC/363/25
Liberado de	
Protección Civil	
Autorización	Sí.



Sanitaria	
Justificar estar	Oficio Núm. 026/2025 Expedido por la Dirección de Ingresos
al corriente en	de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal.
el Pago de sus	
Adeudos	
Fiscales	

6. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.

SAY-DAE/RS/033/2025	
Solicitante	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
Giro Solicitado	TIENDA DE CONVENIENCIA
Nombre	OXXO.
Comercial	
Domicilio del	Boulevard Constitución No. 3080, Local A-106, Colonia Santa
Establecimiento	María del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
Fecha de	19 de junio del 2025.
Solicitud	
RFC	CCO8605231N4
Personalidad	Escritura Pública Número 10,402 de fecha 15 de agosto 2024,
del	ante la Fe del Licenciado Francisco Gabriel Garza Zambrano,
Representante	Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 32 del
Legal	Municipio de Monterrey, Nuevo León.
Identificación	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional
Con Fotografía	Electoral del C. Santos Daniel Domínguez Treviño.
Escritura	Escritura número 29,953, de fecha 17 de diciembre de 1991,
Constitutiva	expedida por el licenciado Jesús Montaño García, Notaria
(Personas	Titular de la Notaría Pública número 60, con ejercicio en
Morales)	Monterrey, N. L.
Constancia de	
Zonificación del	No. de Oficio: SEDUE 9430/2019 y SEDUE 16948/2021
Uso de Suelo, la	
Licencia del	
Uso de Suelo y	
la Licencia de	
Edificación	



Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento Fotografías del Sí. Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento Documento que Acredite la
del Establecimiento Fotografías del Sí. Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento Documento que Acredite la
Establecimiento Fotografías del Sí. Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento Documento que Acredite la
Fotografías del Sí. Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento Documento que Acredite la
Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento Documento que Acredite la Contrato de Arrendamiento.
Interior y Perímetro del Establecimiento Documento que Acredite la
Perímetro del Establecimiento Documento que Acredite la Contrato de Arrendamiento.
Establecimiento Documento que Arrendamiento. Acredite la
Documento que Arrendamiento. Acredite la
Acredite la
Durania de
Propiedad del
Inmueble como
Escrituras de la
Propiedad,
Contrato de
Arrendamiento.
Documento en Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado
el que conste el con el Número de Expediente Catastral: (70) 19-003-636
número de
Expediente
Catastral
Dictamen Mediante Oficios No. SSPCM/DPC/457/25 y
Favorable y SSPCM/DPC/763/25
Liberado de
Protección Civil
Autorización Sí.
Sanitaria
Justificar estar Oficio Núm. 038/2025 Expedido por la Dirección de Ingresos
al corriente en de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal.
el Pago de sus
Adeudos
Fiscales

7. <u>C. JOSE LUIS JIMENEZ GARZA.</u>

SAY-DAE/RS/034/2025



Solicitante	C. JOSE LUIS JIMENEZ GARZA
Giro Solicitado	ABARROTES
Nombre	ABARROTES KAKKIO
Comercial	
Domicilio del	Calle Ruperto Martínez, No. 1915, Colonia Obrera del
Establecimiento	Municipio de Monterrey, Nuevo León.
Fecha de	19 de junio del 2025.
Solicitud	
RFC	JIGL511123432
Identificación	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional
Con Fotografía	Electoral del C. José Luis Jiménez Garza.
Constancia de	
Zonificación del	Oficio No. SDU/000089/2025
Uso de Suelo, la	
Licencia del	
Uso de Suelo y	
la Licencia de	
Edificación	
Croquis o Plano	Sí.
de la Ubicación	
del	
Establecimiento	
Fotografías del	Sí.
Exterior,	
Interior y	
Perímetro del	
Establecimiento	
Documento que	Contrato de Comodato.
Acredite la	
Propiedad del	
Inmueble como	
Escrituras de la	
Propiedad, Contrato de	
Arrendamiento.	
	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado
Documento en	•
el que conste el	con Número de Expediente Catastral: (70) 09-083-052.



número de Expediente Catastral	
Dictamen	Mediante Oficios No. SSPCM/DPC/0056/25 y
Favorable y	SSPCM/DPC/029/25
Liberado de	
Protección Civil	
Autorización	Sí.
Sanitaria	
Justificar estar	Oficio Núm. 001/2025 Expedido por la Dirección de Ingresos
al corriente en	de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal.
el Pago de sus	
Adeudos	
Fiscales	

8. SABALWIS, S.A. DE C.V.

SAY-DAE/RS/035/2025	
Solicitante	SABALWIS, S.A. DE C.V.
Giro Solicitado	RESTAURANTE
Nombre	WING'S STOP
Comercial	
Domicilio del	Boulevard Rogelio Cantú Gómez, No. 1000, Local 54, Colonia
Establecimiento	Colinas de San Jerónimo del Municipio de Monterrey, Nuevo
	León.
Fecha de	19 de junio del 2025.
Solicitud	
RFC	SAB2110275K2
Personalidad	Escritura Pública Número 686 de fecha 01 de noviembre 2022,
del	ante la Fe del Licenciado Juan Francisco Woo Favela, Notario
Representante	Público Titular de la Notaria Pública Número 61 de la ciudad
Legal	de Torreón, Distrito Judicial y Notarial de Torreón, Estado de
	Coahuila Zaragoza.
Identificación	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional
Con Fotografía	Electoral del C. Hugo Antonio Rueda Salgado.
Escritura	Escritura Pública Número 654 de fecha 27 de octubre 2021,



Constitutiva (Personas Morales)	ante la Fe del Licenciado Juan Francisco Woo Favela, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 61 de la ciudad de Torreón, Distrito Judicial y Notarial de Torreón, Estado de Coahuila Zaragoza
Constancia de Zonificación del Uso de Suelo, la Licencia del Uso de Suelo y la Licencia de Edificación	Oficio No. SEDUE 5808/2015
Croquis o Plano de la Ubicación del Establecimiento	Sí.
Fotografías del Exterior, Interior y Perímetro del Establecimiento	Sí.
Documento que Acredite la Propiedad del Inmueble como Escrituras de la Propiedad, Contrato de Arrendamiento.	Contrato de Subarrendamiento.
Documento en el que conste el número de Expediente Catastral	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado con Número de Expediente Catastral: (70) 19-001-908
Dictamen Favorable y Liberado de Protección Civil	Mediante Oficios No. SSPCM/DPC/592/25 y SSPCDPC/4128/24.



Autorización	Sí.
Sanitaria	
Justificar estar	Oficio Núm. 036/2025 Expedido por la Dirección de Ingresos
al corriente en	de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal.
el Pago de sus	
Adeudos	
Fiscales	

9. SABALWIS, S.A. DE C.V.

SAY-DAE/RS/036/2025	
Solicitante	SABALWIS, S.A. DE C.V.
Giro Solicitado	RESTAURANTE
Nombre	WING'S STOP
Comercial	
Domicilio del	Av. Insurgentes, No. 2500, Local 1022/352, Colonia Vista
Establecimiento	Hermosa del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
Fecha de	19 de junio del 2025.
Solicitud	
RFC	SAB2110275K2
Personalidad	Escritura Pública Número 686 de fecha 01 de noviembre 2022,
del	ante la Fe del Licenciado Juan Francisco Woo Favela, Notario
Representante	Público Titular de la Notaria Pública Número 61 de la ciudad
Legal	de Torreón, Distrito Judicial y Notarial de Torreón, Estado de
	Coahuila Zaragoza.
Identificación	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional
Con Fotografía	Electoral del C. Hugo Antonio Rueda Salgado.
Escritura	Escritura Pública Número 654 de fecha 27 de octubre 2021,
Constitutiva	ante la Fe del Licenciado Juan Francisco Woo Favela, Notario
(Personas	Público Titular de la Notaria Pública Número 61 de la ciudad
Morales)	de Torreón, Distrito Judicial y Notarial de Torreón, Estado de
	Coahuila Zaragoza
Constancia de	
Zonificación del	Oficio No. SEDUE 4741/2017
Uso de Suelo, la	
Licencia del	
Uso de Suelo y	

la Licencia de Edificación	
Croquis o Plana	Sí.
Croquis o Plano de la Ubicación	Si.
del	
Establecimiento	C:
Fotografías del	Sí.
Exterior,	
Interior y Perímetro del	
Establecimiento	Contrata da Arrandamienta
Documento que Acredite la	Contrato de Arrendamiento.
Propiedad del Inmueble como	
Escrituras de la	
Propiedad,	
Contrato de	
Arrendamiento.	
Documento en	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del Predio Identificado
el que conste el	con Número de Expediente Catastral: (70) 22-101-105.
número de	con Numero de Expediente Galastrai. (70) 22-101-103.
Expediente	
Catastral	
Dictamen	Mediante Oficios No. SSPCM/DPC/591/25 y
Favorable y	SSPCM/DPC/1475/25
Liberado de	
Protección Civil	
Autorización	Sí.
Sanitaria	
Justificar estar	Oficio Núm. 002/2025 Expedido por la Dirección de Ingresos
al corriente en	de la Dirección General de Finanzas de la Tesorería Municipal.
el Pago de sus	
Adeudos	
Fiscales	



QUINTO. Que de conformidad con los artículos 36 fracciones III, V y XI, 38, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI y XIV, 20, 22, 25, fracción II, incisos a) y d), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento es competente para dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas.

SEXTO. Que de conformidad con el artículo 23, fracciones III y VI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, le corresponde a la Dirección de Alcoholes y Espectáculos de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, recibir y tramitar con eficiencia las solicitudes de anuencias municipales con los documentos requeridos para proceder al trámite de estas.

SÉPTIMO. Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo, del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes los expedientes antes mencionados en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento.

OCTAVO. Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen las solicitudes en cuestión, y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos aplicables, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico, por lo cual se considera oportuno someter a consideración de este Órgano Colegiado el otorgamiento o la emisión de las anuencias municipales en la Administración Municipal 2024-2027, conforme a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. SE APRUEBA otorgar las anuencias municipales en la Administración Municipal 2024-2027 a los siguientes solicitantes:

 LA TORRECILLA DE LEAL, S.A. DE C.V., para el inmueble ubicado en la Calle Belisario Domínguez No. 2725 Local 02, Colonia Obispado del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el GIRO DE RESTAURANTE, asignándole el número 024/2025 de anuencia municipal.



- 2. <u>DESTILADOS LB, S.A. DE C.V.</u>, para el inmueble ubicado en la Calle Ignacio Allende, No. 920, Local 04, Colonia Centro del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, asignándole el número 025/2025 de anuencia municipal.
- C. JORGE ALBERTO TAMEZ GONZALEZ, para el inmueble ubicado en la Carretera Nacional, No. 2700, Colonia Valles del Cristal del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el GIRO DE CENTRO SOCIAL, asignándole el número 026/2025 de anuencia municipal.
- 4. <u>CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.</u>, para el inmueble ubicado en la Calle Washington No. 1414, Local 11, en la Colonia Centro del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, asignándole el número 027/2025 de anuencia municipal.
- 5. <u>CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.</u>, para el inmueble ubicado en la Av. Alfonso Reyes No. 550, Local 101, en la Colonia Regina del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, asignándole el número 028/2025 de anuencia municipal.
- 6. CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., para el inmueble ubicado en el Boulevard Constitución No. 3080, Local A-106, Colonia Santa María del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA, asignándole el número 029/2025 de anuencia municipal.
- 7. <u>C. JOSE LUIS JIMENEZ GARZA</u>, para el inmueble ubicado en la Calle Ruperto Martínez, No. 1915, Colonia Obrera del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el GIRO DE ABARROTES, asignándole el número 030/2025 de anuencia municipal.
- 8. <u>SABALWIS, S.A. DE C.V.</u>, para el inmueble ubicado en el Boulevard Rogelio Cantú Gómez, No. 1000, Local 54, Colonia Colinas de San Jerónimo del Municipio de Monterrey, Nuevo León, bajo el GIRO DE RESTAURANTE, asignándole el número 031/2025 de anuencia municipal.
- SABALWIS, S.A. DE C.V., para el inmueble ubicado en la Av. Insurgentes, No. 2500, Local 1022/352, Colonia Vista Hermosa del Municipio de Monterrey,



Nuevo León, bajo el **GIRO DE RESTAURANTE**, asignándole el número **032/2025** de anuencia municipal.

SEGUNDO. SE INSTRUYE a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por los artículos 35 del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León; y 19, fracción XXIV, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

TERCERO. SE INSTRUYE a la Dirección de Alcoholes y Espectáculos de la Dirección General de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes mencionados en el Padrón de Anuencias Municipales con los números de folio de anuencias municipales señalados en el acuerdo **PRIMERO**, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula a los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

CUARTO. Publíquese el presente Dictamen en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet: *www.monterrey.gob.mx*

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 09 DE JULIO DE 2025 ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES

> REGIDOR ÁLVARO FLORES PALOMO COORDINADOR (RÚBRICA)

REGIDORA MARÍA CRISTINA MUÑOZ RÍOS INTEGRANTE (RÚBRICA)

REGIDOR MARCO ANTONIO
VEGA NORIEGA
INTEGRANTE
(SIN RÚBRICA)



SÍNDICA BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES INTEGRANTE (RÚBRICA) REGIDOR GIBRAN OLAGER ORNELAS BUSTOS INTEGRANTE (SIN RÚBRICA)

REGIDORA NAYRA NELLY GONZÁLEZ GARZA INTEGRANTE (RÚBRICA) ANABEL MOLINA GARCÍA INTEGRANTE (SIN RÚBRICA)